



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ZAYAS DE TORRE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 17 de mayo de 2018, el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Zayas de Torre, 17 de mayo de 2018.— El Alcalde, José Saturnino García Molinero. 1390

BOPSO-64-04062018